

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5971** *CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO EMANUEL, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 220/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Jorge Enri Luzon Herrera, contra Construcciones y Mantenimiento Emanuel, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Construcciones y Mantenimiento Emanuel, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.067,35 euros de principal más 600 euros y 800 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de enero de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110003390-1